

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27500** *UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S.A.*

Debido a un defecto formal en la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Unión Nacional de Grandes Superficies, S.A, celebrada en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5ª planta, el pasado día 21 de junio de 2010 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y con el fin de subsanar los defectos observados por el Registrador Mercantil, el Consejo de Administración de la sociedad Unión Nacional de Grandes Superficies, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General y Extraordinaria de la sociedad Unión Nacional de Grandes Superficies, S.A., que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5ª planta, el día 18 de octubre de 2010, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso y de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 19 de octubre de 2010, en el mismo lugar y hora, 17:00 horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

1.- La ratificación de todos y cada uno de los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria de Unión Nacional de Grandes Superficies, S.A., celebrada el pasado día 21 de junio de 2010 y en concreto;

Orden del día

Primero.- Ratificación de la aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de gestión e informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2009, así como la propuesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio, y la ratificación de la autorización a los Administradores para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil en los términos previstos en la Ley.

Segundo.- Ratificación de la aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2009, así como la propuesta de aplicación de los resultados del mismo ejercicio y a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Hervás Arias.

ID: A100066235-1

cve: BORME-C-2010-27500